

Expediente: 5544/23
Carátula: JEREZ DOMINGO ARNALDO C/ NIEVA JUAN LUIS Y OTRA S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 16/11/2023 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20245535075 - JEREZ, DOMINGO ARNALDO-ACTOR/A
900000000000 - NIEVA, JUAN LUIS-DEMANDADO/A
27286804166 - PERSIA, LUCIA MARIA-MEDIADOR INTERVINIENTE

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil

ACTUACIONES N°: 5544/23



H101011625493

coCENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán

JUICIO:JEREZ DOMINGO ARNALDO c/ NIEVA JUAN LUIS Y OTRA s/ DAÑOS Y PERJUICIOS -
Expte. N° C4196/23

LEGAJO N° : 5544/23

San Miguel de Tucumán, 14 de noviembre de 2023.

I) Téngase presente el domicilio procesal y el casillero digital denunciado por la parte requerida. II)
De lo manifestado en la presentación que antecede, a conocimiento de la parte requirente y de la
Sra. Mediadora/del Sr. Mediador. ABS

Actuación firmada en fecha 15/11/2023

Certificado digital:
CN=NOBLE Ignacio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20312537835

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.